

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36796 *ODEMAN OBRAS Y SERVICIOS ASTURIANOS, S.L.*
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ODEMAN, S.L.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 86/10 a instancia de Miguel Ángel Álvarez Arrojo sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 28-9-2010 por el que se declara a la ejecutada Odeman Obras y Servicios Asturianos, S.L. con CIF B33085739 y Servicios y Construcciones Odeman, S.L. con CIF B39471875, en situación de insolvencia provisional por importe de 13.988,14 euros.

Oviedo, 30 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088699-1